

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0017040/2010

VISTO:

La solicitud efectuada por el Ing. Luis A. BEROLINO, Profesor Titular de la Cátedra TERMOTECNIA sobre la autorización para el redictado de la Asignatura "TERMOTECNIA" para la Carrera de INGENIERÍA CIVIL durante el primer semestre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA:

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el REDICTADO de la Asignatura "TERMOTECNIA (IC) para la Carrera de INGENIERÍA CIVIL, en el primer semestre de 2010.

Art. 2).- Dèse al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Carrera de Ingeniería Civil, al Área Oficialía, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Bedelía y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ

Prof. Dr. ALEJANDRO E. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 345 - H-C.D.-2010.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN FISIQUICA Y QUIMICA
CARRERA DE INGENIERIA EN QUIMICA
CATEDRA DE QUIMICA ANALITICA
LABORATORIO DE QUIMICA ANALITICA
CALLE 5016 CORRIENTES
C.P. 5000 CORDOBA, ARGENTINA
TEL: 0351-4241111 EXT. 4241111
FAX: 0351-4241111 EXT. 4241111
E-MAIL: quimica@quimica.unc.edu.ar
WWW: www.quimica.unc.edu.ar